

Vicentin y la disputa por la Soberanía Alimentaria.

Por: Marcos Filardi. CONTRAHEGEMONIAWEB. 22/06/2020

Dos paradigmas contrapuestos

La soberanía alimentaria es un paradigma introducido por La Vía Campesina, organización internacional que nuclea a más de 200 millones de campesinas y campesinos, pastores tradicionales y pescadores artesanales de todo el mundo; que es antitético, contrapuesto y superador del modelo agroindustrial dominante.

El modelo agroindustrial dominante en Argentina se caracteriza por la producción extractiva de monocultivos; los agronegocios basados en transgénicos, agrotóxicos y fertilizantes sintéticos, destinados a la exportación; una cadena de intermediación y comercialización concentrada, y el consumo de alimentos como meras mercancías. Este modelo genera contaminación del suelo, del aire, del agua, de la fauna silvestre y de los alimentos; destruye los polinizadores; enferma y mata; no alimenta; provoca la concentración, extranjerización y conflictos por la tierra; desplazamientos de campesinos y pueblos originarios; éxodo rural y hacinamiento urbano; desplazamiento de otros cultivos y de la ganadería bovina; deforestación y destrucción de selvas y humedales; aumento de la emisión de gases responsables del cambio climático; degradación de los suelos y desertificación; expansión de malezas resistentes y tolerantes; pérdida de biodiversidad e inundaciones. Frente a ese modelo agroindustrial dominante que decimos que es ecocida, que genera un daño permanente a los ecosistemas de los que depende la vida para existir. Que es genocida por goteo, porque está sometiendo a nuestros pueblos, tanto en el campo como en las ciudades, a condiciones de vida que los están enfermando, que los está matando. Y que es violatorio de nuestros derechos humanos, porque viola nuestro derecho a vivir en un ambiente saludable, nuestro derecho a la alimentación adecuada, nuestro derecho al agua, nuestro derecho a la integridad personal, nuestro derecho a la vida.

El modelo verdaderamente alimentario, basado en el paradigma de la soberanía alimentaria, aboga por otros modos, en plural, de producir nuestros alimentos en armonía con la naturaleza de la que somos parte, a partir de la agroecología en todas sus formas. Desde la permacultura, la agroecología extensiva, la agricultura ancestral, la agricultura biodinámica, distintos modos de producir nuestros alimentos

sin depender de todo ese paquete tóxico-dependiente. Sobre todo, una agroecología de base campesina, con la agricultura familiar campesina e indígena en el centro del sistema productivo, y que hoy aun con todas sus dificultades estructurales es la que sigue acercando los alimentos a nuestras mesas.

La finalidad del sistema agroalimentario debiera ser alimentar adecuadamente a los 45 millones de habitantes que somos en el país, y si hay un excedente (y la realidad de nuestros bienes comunes naturales es que nos permitiría tenerlos) compartir con otros pueblos. Hacia el interior del territorio garantizar la localización de los sistemas alimentarios, en vez de este modelo de producción intensiva en determinadas regiones y luego circulación kilométrica de alimentos por todo el territorio nacional. Generar sistemas de producción local para abastecimiento local, y el acercamiento directo del productor con el comensal, garantizándoles a unos y otros un precio justo, y a los comensales el acceso a un alimento sano producido de manera local, por un agricultor que de esa manera arraiga en el territorio.

En tercer lugar, la soberanía alimentaria aboga por repensar la situación de nuestros bienes naturales, necesarios para la producción de los alimentos: tierra, agua, semillas. En este paradigma la tierra debe estar en manos de quienes la trabajan y de quienes la necesitan, y por eso la soberanía alimentaria retoma y vuelve a enarbolar la bandera histórica de la reforma agraria, popular e integral. Del mismo modo las semillas, lejos de ser mercancía patentable u objeto de “derecho de obtentor”, son patrimonio común de los pueblos que deben seguir estando en manos de las agricultoras y agricultores, para producir eso alimentos sanos, seguros y soberanos. Y finalmente el agua lejos de ser una mercancía privatizada, apropiada por las empresas, es y debe seguir siendo un derecho humano y un bien común al servicio de la vida.

Como vemos estamos hablando de dos paradigmas distintos, dos modos contrapuestos, en pugna, en nuestros territorios. Y es en esa clave que tenemos que entender el anuncio realizado por el presidente de la nación de la decisión de intervenir a la empresa Vicentin, y de enviar un proyecto de ley al Congreso para que se avance en la expropiación de ese grupo económico.

Vicentin

Vicentin hasta ahora ha sido un emblema del modelo agroindustrial dominante: su unidad de negocios se dedica centralmente a la molienda, lo que se llama el

crushing, de esta soja transgénica que ocupa el 60% de la superficie cultivada de nuestro país. Para hacer aceite de soja, para hacer agro-combustibles, esto que desde la soberanía alimentaria se llama una energía del hambre porque destinamos cultivos o tierras que podrían estar ahí para alimentar seres humanos, para generar energía para alimentar vehículos.

Su producción está destinada principalmente a la exportación. En este sentido advertimos que en nuestro país el 93% de los granos y oleaginosas que se exportan están en manos de 10 empresas agro-exportadoras, y Vicentin representaba el 10% de ese total. El grupo económico tiene una gran cantidad de empresas propias, y participaciones en los paquetes accionarios de otras tantas. Plantas frigoríficas, centros de logística y distribución, empresas de envases, etc. También un puerto; recordemos que en los 90 todos los puertos fueron privatizados y sería la oportunidad de que un puerto esté en manos públicas.

Ahora ¿Puede Vicentin continuar funcionando como funcionaba hasta ahora y decir que eso es compatible con la Soberanía Alimentaria? Claramente que no. Para que efectivamente Vicentin pase a estar en manos del Estado, en manos de todas y todos, y se convierta en una empresa pública al servicio de la Soberanía Alimentaria es necesario todo un plan de reingeniería de negocios de ese grupo económico.

Disputas

Efectivamente si Vicentin continúa moliendo soja transgénica con destino a la exportación, es continuar, reproducir, profundizar y legitimar el modelo agroindustrial dominante. Ahora es totalmente distinto si se destina toda esa infraestructura a los efectos de abastecer al mercado interno de alimentos sanos, seguros y soberanos. Si decide como política de una empresa pública, priorizar la compra pública de alimentos producidos por la agricultura familiar, campesina e indígena; si pone sus instalaciones de logística, distribución y comercialización al servicio de la economía social y popular; si utiliza su infraestructura para producir harinas y cereales para el mercado interno que podrían no sólo abaratar los precios internos desacoplándolos de los precios internacionales, sino también garantizar el abastecimiento de todo lo que el Estado en sí mismo compra para abastecer hospitales, escuelas y comedores.

Como lo expresamos desde el Foro Nacional por un Programa Agrario Soberano y Popular y desde la misma Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria, avalamos y celebramos la decisión presidencial de avanzar en la expropiación de Vicentin para

convertirla en una empresa pública de todas y de todos. Para garantizar las fuentes de trabajo; el cobro de esos créditos que se otorgaron escandalosamente a través del Banco Nación, dinero de todos y todas, y que se ha vaciado al punto de llevarla a la situación actual; también para garantizar el pago a los proveedores, entre los cuales hay muchas cooperativas que dependen de esos pagos para seguir operando; pero al mismo tiempo para generar un espacio de disputa sobre lo que queremos que sea esta nueva empresa para nuestro país.

Sin duda que la designación de Gabriel Delgado como interventor de la empresa y sus últimas declaraciones sobre el tema arrojan más sombra que luz. Teniendo en cuenta que cuando fue secretario de agricultura y en todo momento, ha sido un férreo defensor del modelo agroindustrial dominante, un férreo defensor de los transgénicos y los agrotóxicos, y un negacionista sistemático de los impactos que los pueblos fumigados, las organizaciones, asambleas y colectivos venimos denunciando en los territorios. Recordar también que Delgado fue un fuerte impulsor de la modificación de la Ley de Semillas, que desde las organizaciones hemos resistido. También intervino activamente en el direccionamiento de YPF hacia la explotación hidrocarburífera no convencional en Vaca Muerta.

Entiendo que esto es parte de la disputa, y desde las organizaciones tendremos que hacer toda la presión posible para que efectivamente esta no sea una herramienta de caja, una herramienta de reproducción del modelo dominante, sino que se ponga a disposición de la emancipación del pueblo y la Soberanía Alimentaria. Se abre un nuevo capítulo de preguntas y de disputas. Y los sectores populares, de la agricultura familiar campesina e indígena y de la economía social y popular debemos dar esa disputa para que efectivamente esa empresa no siga profundizando y legitimando el modelo agroindustrial dominante, sino que efectivamente se ponga al servicio de la soberanía alimentaria en todas sus formas, dinamizando la localización de los sistemas agroalimentarios, dinamizando a la agricultura familiar campesina e indígena; dinamizando a economía social y popular, y garantizando el acceso a alimentos en el mercado interno, sanos seguros y soberanos. En definitiva, poner una empresa estatal al servicio de una obligación primaria del Estado que es la realización del derecho humano a la alimentación adecuada de todas y todos.

Buenos Aires, 11 de junio de 2020

Marcos Filardi, integrante de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de Nutrición (UBA) y de la Red de Abogados por la Soberanía Alimentaria (RedASA)

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: CONTRAHEGEMONIAWEB.

Fecha de creación

2020/06/22